



No. 804
Fecha: 2026-01-27

AUTO No.

Por el cual se inicia una actuación administrativa

**LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-,**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. INICIAR la presente actuación administrativa con el fin de resolver en primera instancia la reclamación por presunta vulneración de derechos de carrera administrativa interpuesta por **JUAN FELIPE SOLORZANO GARCIA** identificado con **C.C. No. 1233693401** por los encargos realizados en los empleos **GESTOR II** relacionados a continuación:

Perfil de empleo	PC-CI-3007
Proceso	Planeación, Estrategia y Control
Ciudad	BOGOTÁ
Dirección de Gestión	DIRECCIÓN GENERAL – OFICINA DE CONTROL INTERNO
Vacantes	2

ARTÍCULO 2°. COMUNICAR a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa el contenido del presente Auto a **JUAN FELIPE SOLORZANO GARCIA** identificado con **C.C. No. 1233693401**, al correo electrónico jsolorzanog@dian.gov.co.

ARTÍCULO 3°. COMUNICAR a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, el contenido del presente Auto a los servidores públicos relacionados a continuación para su conocimiento:

Cédula	Nombre	Correo electrónico
1095840744	MARIA FERNANDA MORANTES ROCHA	mmorantesr@dian.gov.co
1052402696	CLARA MARCELA CARDOZO CELY	ccardozoc1@dian.gov.co

ARTÍCULO 4°. PUBLICAR la parte resolutive del presente Auto, una vez comunicado, a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa en la página Web de la entidad.

ARTÍCULO 5°. Contra el presente auto no procede recurso alguno

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

PEDRO GIOVANNI CARO ESTUPINAN
Presidente
Comisión de Personal